

Licitación Pública con Recurso de Origen Estatal de Carácter Nacional No. SAD-932079957-45-2024

### Acta de Junta de Aclaraciones

Siendo las 11:30 horas, del día Jueves 12 de diciembre de 2024, se reúnen en la sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, Edificio "A" segundo piso, ubicada en Circuito Cerro del Gato S/N, Zacatecas, Zac., C.P. 98160, los funcionarios públicos de la Secretaría de Administración, Secretaría de la Función Pública, Órgano Interno de Control, Secretaría de Economía y los interesados en participar, a efecto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a la Convocatoria que contiene las Bases de la Licitación Pública con Recurso de Origen Estatal de Carácter Nacional No. SAD-932079957-45-2024, relativa la adquisición de Maquinaria y Equipo para 22 Proyectos Productivos de 12 giros, solicitado por la Secretaría de Economía -----

De conformidad al artículo 37 fracción VIII del Reglamento Interno de la Secretaría de Administración, publicado en el suplemento 4 al número 99 del Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Zacatecas, Publicado el 9 de diciembre del 2020, en uso de la palabra el L.C. Gerardo Robles Mata, Director de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, en representación de la Dra. Verónica Yvette Hernández López de Lara, Secretaria de Administración, preside este Acto de Junta de Aclaraciones, procediendo a señalar que este evento se lleva a cabo de acuerdo a lo siguiente:

#### ANTECEDENTES

La Secretaría de Administración, en observancia al artículo 144 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Zacatecas, y de conformidad con los artículos 52, 58, 59, 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios, en lo sucesivo "**La Ley**", a los Artículos 90, 91, 92, 93 y 94 del Reglamento de "La Ley" y demás disposiciones aplicables en la materia, convocó a los interesados en participar en el procedimiento de Licitación Pública con Recurso de Origen Estatal de Carácter Nacional No. SAD-932079957-45-2024 relativa la adquisición de Maquinaria y Equipo para 22 Proyectos Productivos de 12 giros, solicitado por la Secretaría de Economía, mediante la Convocatoria número 47 publicada en el periódico La Jornada, con circulación en la República Mexicana, el día Jueves 05 de diciembre del 2024.-----

#### DESARROLLO DEL EVENTO

**Primero.-** De conformidad a lo señalado en la Convocatoria que contiene las bases de este procedimiento concursal, siendo la hora indicada para el inicio de este evento, se da la bienvenida y se presenta a cada uno de los servidores públicos presentes, procediendo a tomar lista de los licitantes registrados.

**Segundo.-** De conformidad con lo dispuesto en el punto 5.1. de las bases de la licitación, se hace del conocimiento de los interesados en participar en este procedimiento concursal, que de manera previa a este evento, se recibieron solicitudes de aclaración de dudas al correo [sadzaclicitaciones.preguntas@gmail.com](mailto:sadzaclicitaciones.preguntas@gmail.com) en tiempo y forma de:

Licitación Pública con Recurso de Origen Estatal de Carácter Nacional No. SAD-932079957-45-2024

**REFRIGERACIÓN COMERCIAL E INDUSTRIAL MARTIN, S.A DE C.V**  
**METALS & SUPPLIES DE MEXICO S.A DE C.V.**

**Tercero.**-Se informa que el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas, se llevará a cabo el día 20 de diciembre del año en curso a las 11:00 horas, en este mismo recinto sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, Edificio "A" segundo piso, ubicada en Circuito Cerro del Gato S/N, Zacatecas, Zac., C.P. 98160.

En el caso de que, por alguna causa de fuerza mayor o caso fortuito, no sea posible el acceso a las instalaciones de Ciudad Administrativa, se fija como sede alterna las instalaciones del Hotel Parador ubicado en Calle Lomas de la Soledad s/n, Col. Lomas de la Soledad, Zacatecas, Zac. C.P. 98040. Con 3 horas de posterioridad a la fecha señalada en esta Junta de Aclaraciones siendo las 14:00 horas, de conformidad a los artículos 12 y 113 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios, surtiendo efectos de notificación la presente acta.

**Cuarta.**-De conformidad con lo dispuesto en el punto 5.1 de las bases de licitación, se da respuesta a las preguntas que se recibieron en tiempo y forma del siguientes licitantes:

**REFRIGERACIÓN COMERCIAL E INDUSTRIAL MARTIN, S.A DE C.V**

**A.-) DE CARÁCTER LEGAL Y ADMINISTRATIVO**

PREGUNTAS	RESPUESTAS
1.- PUNTO 3.2 PROPUESTA TÉCNICA INCISO a1) CÉDULA PROFESIONAL DEL CONTADOR, ENTENDEMOS QUE DICHO DOCUMENTO SE DEBERÁ DE PRESENTAR EN COPIA SIMPLE, ¿ES CORRECTA LA APRECIACIÓN?	Es correcta su apreciación.
2.- PUNTO 3.1 INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPUESTAS INCISO P) MEMORIA USB, ENTENDEMOS QUE ESTE INCISO ES OPCIONAL, ¿ES CORRECTA LA APRECIACIÓN?	Es correcta su apreciación.

**B.-) DE CARÁCTER LEGAL Y TÉCNICO**

PREGUNTAS	RESPUESTAS
1.- PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA, PARA EFECTO DE LA REALIZACIÓN DE LAS PROPUESTAS, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE PARA LOS BIENES DE FABRICACIÓN ESPECIAL, EN LOS APARTADOS DE "MARCA Y MODELO" PONER LA LEYENDA DE "FABRICACIÓN ESPECIAL", ¿SE ACEPTE?	SE ACEPTE

Licitación Pública con Recurso de Origen Estatal de Carácter Nacional No. SAD-932079957-45-2024

2.- ANEXO 1 TODAS LAS PARTIDAS, ENTENDEMOS QUE LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS SON LAS MÍNIMAS REQUERIDAS Y QUE PODREMOS OFERTAR BIENES DE SIMILARES O SUPERIORES ESPECIFICACIONES, ¿ES CORRECTA LA APRECIACIÓN?	ES CORRECTA LA APRECIACIÓN
3.- ANEXO 1 PARTIDA DIECISIETE HORNO CONVENCIONAL, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE AMPLIAR LAS ESPECIFICACIONES DEL HORNO, ASÍ MISMO HACEMOS DE SU CONOCIMIENTO QUE ESTE TIPO DE HORNO SOLO SE MANEJA EN VOLTAJE DE 220, ¿ACEPTE LA CONVOCANTE PODER OFERTAR EN ESTE VOLTAJE?	NO SE ACEPTA.  EL HORNO SOLICITADO DEBE DE MANEJAR EL VOLTAJE DE 110V, 1FASE, CONSUMO ELÉCTRICO DE 0.45KW/HR, POTENCIA DE 450W, CONSUMO DE GAS LP 0.8KG/HR Y POTENCIA CALORÍFICA DE 57,859 BTU/HR

METALS & SUPPLIES DE MEXICO S.A DE C.V

PREGUNTAS	RESPUESTAS
<p><b>PREGUNTA 1.</b> EN EL APARTADO 3.2, INCISO A) DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, SE HACE MENCION DE LA OBLIGATORIEDAD DE PRESENTAR LA CÉDULA DE PADRÓN DE PROVEEDORES VIGENTE EN CUALQUIERA DE SUS ETAPAS. SIN EMBARGO, DESEAMOS PONER EN CONOCIMIENTO DE SU ENTIDAD QUE LA VIGENCIA DE NUESTRA CÉDULA ACTUAL EXPIRA EL DÍA DEL ACTO DE APERTURA, EL MARTES 20 DE DICIEMBRE DE 2024.</p> <p>DADA ESTA CIRCUNSTANCIA, NOS PERMITIMOS SOLICITAR AMABLEMENTE LA POSIBILIDAD DE PRESENTAR EN EL MENCIONADO ACTO LA CÉDULA NO P202312190005442, LA CUAL CUENTA CON VALIDEZ HASTA EL 19 DE DICIEMBRE DE 2024. ADEMÁS, NOS COMPROMETEMOS DE MANERA FORMAL A PROPORCIONAR LA CÉDULA DE PADRÓN DE PROVEEDORES ACTUALIZADA ANTES DE LA FIRMA DE CUALQUIER CONTRATO EN CASO DE SER ADJUDICADOS EN LA PRESENTE LICITACIÓN.</p> <p>DICHA SOLICITUD SE FUNDAMENTA EN EL HECHO DE QUE LA SUBSECRETARÍA DE CONTROL DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA NO PUEDE RENOVARLA SI SU VIGENCIA NO HA EXPIRADO.</p> <p>ADJUNTO AL PRESENTE DOCUMENTO COPIA DE LA CEDULA DE PROVEEDOR EN COMENTO.</p>	<p>SE ACEPTA SU PROPUESTA DEBERÁ ANEXAR DICHA CEDULA Y ESCRITO COMPROMISO DE PRESENTARLA VIGENTE PARA LA FIRMA DEL CONTRATO.</p> <p>EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO Y LA CEDULA TERMINE SU VIGENCIA ENTRE LA FECHA DE APERTURA Y LA FIRMA DEL CONTRATO, EL PROVEEDOR DEBERÁ PRESENTARLA VIGENTE EN LA DIRECCIÓN JURÍDICA PARA LA FORMALIZACIÓN DEL INSTRUMENTO, EN CASO CONTRARIO SERÁ HARÁ LO ESTABLECIDO EN EL ART.104 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE ZACATECAS Y SUS MUNICIPIOS.</p>

**Se hace del conocimiento de los licitantes que las respuestas emitidas deberán ser consideradas en la elaboración de sus propuestas, la no presentación de los acuerdos y aclaraciones de esta acta en su propuesta técnica y económica será motivo de descalificación.**

-----CIERRE DEL EVENTO-----

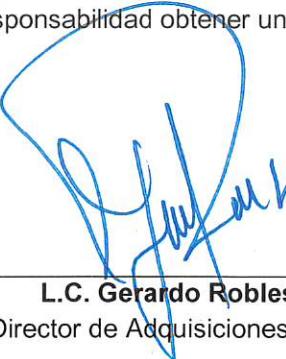
Licitación Pública con Recurso de Origen Estatal de Carácter Nacional No. SAD-932079957-45-2024

Se hace del conocimiento de los licitantes, que los acuerdos asentados en la presente acta son de carácter obligatorio y por tanto se consideran parte integral de las bases de licitación, por lo que, se deberán tomar en cuenta en su propuesta técnica y económica, lo anterior con fundamento en el artículo 66 de "la Ley", Artículo 90 y 93 cuarto párrafo del Reglamento de "la Ley", así como lo dispuesto en el punto 5 de las Bases de la Licitación.

Por lo que no existiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente siendo las 11:43 horas, del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce para la debida constancia y efectos legales, los que en ella intervienen, en todas y cada una de sus hojas, haciendo entrega a los asistentes de una copia del acta, quienes la reciben de conformidad, la falta de firma de algún participante no invalida el contenido y efectos de la presente.

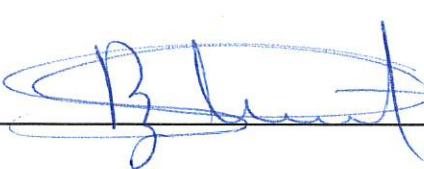
De conformidad a lo estipulado en el artículo 66 de "La Ley" la presente acta será publicada en las páginas electrónicas <http://funcionpublica.zacatecas.gob.mx> de la Secretaría de Función Pública y <http://sazacatecas.gob.mx>, de la Secretaría de Administración, siendo de su exclusiva responsabilidad obtener una copia de la misma y/o enterarse de su contenido.

Por la Secretaría de Administración.

  
**L.C. Gerardo Robles Mata**  
Director de Adquisiciones de la SAD

  
**Lic. Juana Xochitl Murillo del Muro.**  
Jefa de Departamento de la Subdirección de  
Licitaciones.  
de la Secretaría de Administración

Por la Secretaría de la Función Pública.

  
**Lic. Margarita Quiroz Ramírez**  
Auxiliar Administrativo de la SFP.

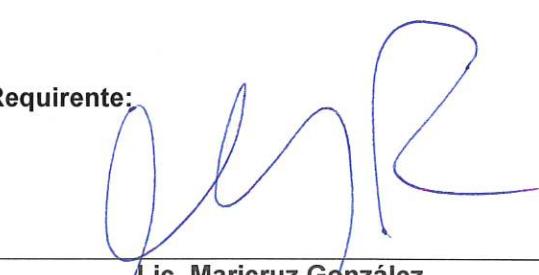
Licitación Pública con Recurso de Origen Estatal de Carácter Nacional No. SAD-932079957-45-2024

Por el Órgano Interno de Control del Estado de Zacatecas.

  
**L.C. Angélica Sara María Domínguez Barragán**  
Titular del Área de Auditoría Interna y Desarrollo de  
la Mejora de la Gestión Pública del órgano Interno  
de Control de la SFP, SAD y SEFIN

Por parte del Área Requiere:

  
**Lic. Angélica Castruita Ríos**  
Coordinadora de Administrativa de la Secretaría  
de Economía.

  
**Lic. Maricruz González**  
Secretaria particular del titular de la  
Secretaría de Economía

  
**Lic. Gabriel Alejandro Guevara Muro**  
Analista de Fomento al Autoempleo de la  
Secretaría de Economía

  
**Licitantes:**

  
**Leonardo Flores Aguilar**

En Representación de Formas Inteligentes S.A de C.V.